

## **ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO S.A MINELPARSA**

En la ciudad de Machala, a los 11 días del mes de junio del 2020, a las 09H00, en las calles Guayaquil y Quinta Norte, se reúnen los accionistas de la compañía MINERA EL PARAISO S.A MINELPARSA, formada por los señores:

- **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, Titular del 99.975% de las acciones, lo que le corresponde como titular de 19.995 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.
- **JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, titular del 0.015%, de las acciones, lo que le corresponde como titular de 3 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.
- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, titular del 0.01% de las acciones, lo que le corresponde como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.

Interviene como Presidente su titular el señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretario el Gerente General de la compañía el señor Juan Carlos Cando Carrillo. Los Accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, que asciende a la suma de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, bajo las estrictas normas de salud y seguridad debido a la emergencia sanitaria que actualmente se encuentra vigente por el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la Republica debido a la pandemia mundial del Covid-19; para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

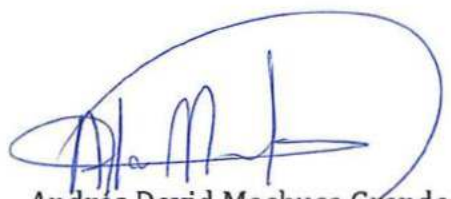
Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaria de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de \$.484.308,20 y un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de \$.435.269,76, un PATRIMONIO por la suma de \$.49.038,44, en el presente ejercicio económico se ha generado una PERDIDA NETA, por la suma de \$.1.159,48 (MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Está perdida reflejada se debe a que la compañía no ha tenido la suficiente actividad productiva en el ejercicio económico 2019. Las copias de los estados financieros entregadas a los accionistas de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a

entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el presidente, concede media hora de receso para la redacción de la presente acta; concluido el tiempo la retoma con la asistencia de los mismos accionistas. El gerente procede a dar lectura en voz alta a la presente junta, la misma que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas, quienes de inmediato proceden a firmarla en unanimidad de acto con el presidente y gerente general de la compañía. Termina la junta siendo las 10H00



Andrés David Machuca Granda  
ACCIONISTA



Jenny Maritza Machuca Granda  
ACCIONISTA



Jackson David Machuca Quiñonez  
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos  
PRESIDENTE



Juan Carlos Cando Carrillo  
GERENTE GENERAL

